

TUN

THE UNION NEWS

EN ESTE NÚMERO

Sindicato participó en reunión del Grupo de Colegas que aborda temas de inclusión y diversidad

Compañía invita a participar de la celebración por el Mes de la Minería

Vacaciones de invierno: Sindicato hace un llamado al autocuidado y la prevención

SINDICATO DE SUPERVISORES ANGLO AMERICAN CHILE, SANTA LUCÍA 256, PISO 4 - SANTIAGO WWW.SUPERVISORESANGLO.CL



EDITORIAL

Lunes 30 de junio y cerramos el primer semestre. Transitando un invierno que hasta ahora ha sido menos intenso que el del año pasado, cuando estuvimos trabajando casi enterrados en metros de nieve.

De igual forma, siempre el invierno nos regala las postales de nuestra querida mina de Los Bronces con el blanco característico que, durante días, semanas y a veces meses, cubre la faena.

En estas semanas, para quienes tienen hijos e hijas en edad escolar de seguro han tenido que hacer malabares para por regalar algún tiempo adicional para disfrutar con ellos al menos parte de sus vacaciones de invierno.

Esa pausa de los niños y jóvenes que estudian, también refuerza la idea que vamos transitando el ecuador del 2025 y que ya nos disponemos a entrar en la segunda parte del año, donde se hace cada vez más visible el avance en las metas y su cumplimiento que nos hemos impuesto, tanto a nivel personal, familiar y laboral.

Algo de ello es lo que anima en estos momentos al directorio sindical, que está en un profundo trabajo de optimización de su gestión interna, esto para cada día poder realizar de mejor

manera el trabajo de representar a los más de 300 supervisores y supervisoras que integran la organización.

Por ello, les podemos contar, a modo de adelanto exclusivo, que desde hace algunas semanas, nuestro Sindicato está trabajando en la implementación de una aplicación que permitirá modernizar la administración de nuestro Sindicato y de su quehacer cotidiano, tanto en la relación con la empresa y las diversas instancias de trabajo conjunto, como en la relación con nuestros socios y socias, que tendrán a su disposición toda la información que requieran del Sindicato, de manera simple, liviana y en línea.

Esta experiencia ya la han implementado sindicatos como el de Collahuasi y está en línea con nuestro interés de mejorar la experiencia de usuario de nuestros socios y socias con el Sindicato.

Según nuestros cálculos en unos 2 meses más, ya estaremos en condiciones de hacer el lanzamiento de esta aplicación que será otro paso más en el permanente desafío de los procesos de modernización de nuestra organización y así, cumplir con el mandato implícito que cada uno de ustedes nos hace día a día.

Seguimos avanzando.



Sindicato participó en reunión del Grupo de Colegas que aborda temas de inclusión y diversidad



El Directorio de nuestro Sindicato participó en la reciente reunión del Grupo de Colegas, espacio impulsado por la compañía con el objetivo de identificar propuestas y soluciones en materia de inclusión, diversidad y conciliación de la vida laboral y familiar.

En la instancia se abordaron diversas opciones para la implementación eficiente de la Norma N°3262, que entrega lineamientos para promover la igualdad de género y la conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Además, se revisaron iniciativas orientadas a fortalecer la inclusión de personas con discapacidad y otros aspectos vinculados a la diversidad dentro de la organización.

Desde el Directorio de nuestro Sindicato valoraron la existencia de este espacio de trabajo, que reúne y articula los distintos esfuerzos que dentro de la compañía se han impulsado en estas materias en los últimos años. “Es fundamental avanzar en iniciativas que generen condiciones laborales dignas, equitativas y respetuosas de la diversidad, para que todos los trabajadores y trabajadoras puedan desarrollarse en un ambiente inclusivo”, señaló el Directorio.

El Grupo de Colegas busca consolidarse como una instancia de participación que recoja distintas miradas y así avanzar en compromisos concretos que contribuyan a construir entornos laborales más inclusivos y respetuosos.

Norma Chilena 3262 y Ley 20.422: Marcos complementarios para la inclusión

La Norma NCh 3262:2012 establece un sistema de gestión orientado a promover la igualdad de género y la conciliación de la vida laboral, familiar y personal. Su adopción es voluntaria, pero representa un estándar de buenas prácticas para las organizaciones que buscan generar ambientes laborales más justos y equitativos.

Por su parte, la Ley 20.422, vigente en Chile, establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas en situación de discapacidad. Esta ley contempla medidas concretas en ámbitos como la accesibilidad, la no discriminación y el fomento de la inclusión laboral de personas con discapacidad.

Desde el Directorio han indicado que se seguirá promoviendo que ambos marcos normativos se traduzcan en acciones concretas y beneficios reales para las personas que forman parte de la compañía.





Compañía invita a participar de la celebración por el Mes de la Minería

En el marco del Mes de la Minería, la compañía ha organizado una nueva versión de la tradicional Fiesta de la Minería, una instancia que busca reconocer el trabajo de los equipos y generar un espacio de encuentro y celebración entre trabajadores, trabajadoras y sus familias.

La actividad se realizará en varias fechas durante el mes de agosto. La primera celebración será el sábado 2 de agosto, y las siguientes se llevarán a cabo los días 9, 29 y 30 de agosto, todas en el Centro de Eventos Metropolitan, a partir de las 19:30 horas. Para participar es requisito realizar una inscripción previa, la cual se debe efectuar en el grupo o jornada correspondiente, información que ya fue enviada por correo electrónico y que se detalla en el siguiente recuadro.

FECHA	GRUPOS
SÁBADO 02 DE AGOSTO	G3 LB – G4 LB – G3 LT – G7X7 (3-4-5)
SÁBADO 09 DE AGOSTO	G 7X7 (1-2-6) - G1 LT
VIERNES 29 DE AGOSTO	TH LB – SANTIAGO – G4 LT
SÁBADO 30 DE AGOSTO	G1 LB + G2 LB + G2 LT

Desde el Directorio del Sindicato de Supervisores valoraron positivamente esta iniciativa. “Este tipo de instancias permiten fortalecer los lazos entre las personas que formamos parte de la compañía, reconocer el esfuerzo de cada trabajador y trabajadora, y generar un espacio de encuentro junto a nuestras familias. Valoramos el compromiso de la empresa por impulsar estos momentos de celebración”, señalaron desde el Directorio.



¿Por qué en agosto se celebra el Mes de la Minería?

En Chile, el 10 de agosto se conmemora el Día del Minero, fecha que coincide con la festividad de San Lorenzo, considerado el patrono de los mineros. A partir de esta celebración, durante todo el mes se desarrollan diversas actividades en reconocimiento al aporte que la minería realiza al país y al compromiso de quienes se desempeñan en esta industria.

Vacaciones de invierno: Sindicato hace un llamado al autocuidado y la prevención



Con la llegada de las vacaciones de invierno y las bajas temperaturas propias de la temporada, es fundamental extremar las medidas de autocuidado, tanto en los hogares como en la vida diaria.

Además de ser un periodo propicio para compartir en familia, el invierno implica un mayor riesgo de enfermedades respiratorias, como resfríos y cuadros de influenza, que pueden afectar tanto a adultos como a niños y niñas.

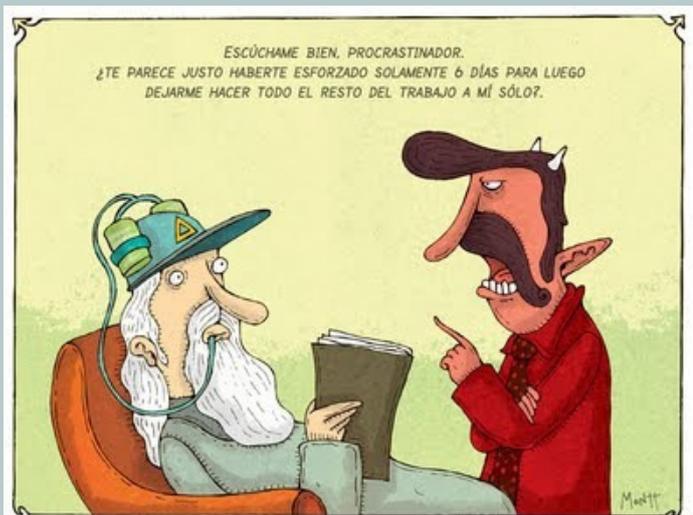
Desde el Directorio han hecho un llamado a los supervisores y supervisoras a aprovechar este periodo en que los niños, escolares y estudiantes en general se encuentran de vacaciones, para compartir en familia, pero cuidando la salud y tomando las precauciones necesarias para prevenir enfermedades propias de esta época.

Los Bronces: prevención y seguridad en temporada de invierno

En el ámbito laboral, las bajas temperaturas y las condiciones geográficas propias de Los Bronces exigen reforzar las medidas preventivas en faena. En este contexto, la compañía mantiene en funcionamiento su Plan de Invierno, el cual contempla diversas acciones de resguardo para proteger la seguridad de las personas y garantizar la continuidad operacional.

Asimismo, se encuentran habilitados los programas de turnos fuera de los grupos de operaciones y de jornadas excepcionales, los cuales, no han sido necesarios de activar hasta ahora, ya que no se han registrado contingencias climáticas que lo ameriten.

Desde el Directorio del Sindicato insistieron en la importancia de mantenerse atentos y prevenidos. “Las condiciones geográficas de Los Bronces exigen redoblar los esfuerzos durante la temporada de invierno. Valoramos que la compañía tenga presente la seguridad como un eje prioritario y, como Sindicato, siempre estaremos atentos a que se resguarden las condiciones necesarias para proteger la salud y la integridad de todos los trabajadores y trabajadoras”, señalaron.



Caricatura de Alberto Montt

LUN. 30/6	13° 5°	Principalmente nublado Cubierto
MAR. 1/7	16° 3°	Aclarando Claro
MIÉ. 2/7	19° 3°	Bastante nublado Areas de nubosidad
JUE. 3/7	18° 4°	P/soleado Areas de nubosidad